

tas (777.501 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1.00000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**ORDEN de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de: «Nave almacén frigorífico para el Centro Ocupacional de Campanario».**

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de: «Nave almacén frigorífico para el Centro Ocupacional de Campanario». Expte.: 05.03.0073 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

#### ORDENO

Adjudicar la obra «Nave almacén frigorífico para el Centro Ocupacional de Campanario» a la empresa Joca, en la cantidad de ocho millones novecientos cincuenta mil pesetas (8.950.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94769196 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica la «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipio del área de influencia de Coria».**

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Coria», a la empresa «Sermex, S.A.L.», por un importe de 9.980.000 pesetas (nueve millones novecientos ochenta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 21 de diciembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
P.D. (Orden 15/07/92)  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

**RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica la «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipio del área de influencia de Moraleja».**

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Moraleja», a la empresa «Sermex, S.A.L.», por un importe de 9.950.000 pesetas (nueve millones novecientos cincuenta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 21 de diciembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
P.D. (Orden 15/07/92)  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

### CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

**RESOLUCION de 14 de enero de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente la Asistencia Técnica «Realización y publicación de un estudio sobre la situación actual de la mujer en Extremadura».**

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución